



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 5 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE-18128/2025, el cual refiere a Trabajo Final para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan Ordenanza Consejo Directivo N° 17/1978, en el marco de la Ordenanza del Consejo Superior N° 35/2024 -Programa EGRESAR de la Universidad Nacional de San Luis;
y

CONSIDERANDO:

Que pertenece a la Estudiante Betiana Rosa Analía QUEVEDO SUÁREZ, DU 26042719, Registro N° 403295.

Que obra informe del Departamento de Estudiantes.

Que mediante Resolución Decanato N° 983/2025 (RD04-983/2025), se integra el Jurado Evaluador.

Que mediante Resolución Decanato N° 1055/2025 (RD04-1055/2025), se autoriza a la Estudiante a realizar su Trabajo Final.

Que el mismo, conjuntamente con la Estudiante y Directora, sugieren la fecha y hora para la Defensa del Trabajo Final, modalidad Tesina, titulado: Percepciones docentes sobre el uso e integración de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación secundaria: un estudio exploratorio en escuelas públicas de la Ciudad de San Luis (2025), bajo la dirección de María Leticia VANNUCCI y la Co-dirección de Virginia MARIOJOULS MARGALL, prevista para el día lunes 19 de octubre de 2026, a las 10:00 horas.

Que conforme el Artículo 13°.1 de la Ordenanza Consejo Directivo N° 2/2023 (OCD04-2/2023) y su modificatoria Ordenanza Consejo Directivo N° 16/2024 (OCD04-16/2024), corresponde su protocolización.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar para el día lunes 19 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, la Defensa del Trabajo Final, modalidad Tesina, para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan de Estudios Ordenanza Consejo Directivo N° 17/1978, en el marco de la Ordenanza del Consejo Superior N° 35/2024 - Programa EGRESAR de la Universidad Nacional de San Luis, perteneciente a la Estudiante Betiana Rosa Analía QUEVEDO SUÁREZ, DU 26042719, Registro N° 403295, titulado: Percepciones docentes sobre el uso e integración de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación secundaria: un estudio exploratorio en escuelas públicas de la Ciudad de San Luis (2025), bajo la dirección de María Leticia VANNUCCI y la Co-dirección de Virginia MARIOJOULS MARGALL.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.-

MC

NNA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria Académica- Mgtr. BENÍTEZ, Carina Natalia

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 11:06:45
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 05/10/2026 20:54:11
Razon: Autorizado por Carina Natalia Benitez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 09:33:21
Razon: Autorizado por Verónica Beatriz Longo